



México, D. F., a 20 de septiembre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/278/15

**ACUDE PERSONAL DE LA CNDH A SONORA PARA CONTINUAR
CON LA INVESTIGACIÓN DE VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS
HUMANOS POR LA PROBABLE VENTA DE NIÑAS Y NIÑOS**

Como se informó en su oportunidad, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició de oficio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, fracción XV y 26 de su Ley, un expediente de queja por presuntas violaciones graves a derechos humanos de niñas y niños que presuntamente fueron objeto de venta a padres adoptivos en el Estado de Sonora.

Este Organismo Nacional, por conducto de su Primera Visitaduría General, continúa con las investigaciones del caso, y para tal efecto, nuevamente dispuso el envío de visitadores adjuntos a la ciudad de Hermosillo, Sonora, con la finalidad de recabar evidencias y documentación en poder de autoridades locales, realizar entrevistas y practicar diversas diligencias en esa entidad federativa, que complementan la información que se viene integrando al expediente.

La CNDH dará puntual seguimiento a la evolución de los hechos y, en su momento, emitirá la resolución que conforme a derecho corresponda.